



CACSLA

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

DICTAMEN

PRIMER SEGUIMIENTO

24 de marzo de 2016

FOLIO: 1SA_UAS_MZ_2LCI/16

En continuidad a la Acreditación de la **Licenciatura en Comercio Internacional**, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus Mazatlán, Facultad de Ciencias Sociales, el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica expide los resultados del proceso de evaluación del Primer Seguimiento.

“Por una cultura de evaluación y excelencia académica en Latinoamérica”

**PRIMER INFORME DE LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CAMPUS MAZATLÁN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****Antecedentes**

El Comité Evaluador designado por el CACSLA para efectuar la revisión y verificación de la información estuvo integrado por los maestros: Flor Zea Belches, de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala y José Antonio Fernández Pérez de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

La visita de campo se llevó a cabo en las instalaciones de la institución durante los días 18 y 19 de febrero de 2016, según lo señalado en el dictamen de acreditación de fecha 25 de octubre de 2013. Los trabajos de evaluación consistieron en verificar el grado de avance de las 92 recomendaciones pendientes de solventar.

Avances

El Comité Dictaminador, con fecha 24 de marzo de 2013 y número de dictamen 1SA_UAS_MZ_2LCI/16, una vez terminado su análisis consideró que el avance a las recomendaciones derivadas de la acreditación es de **70.65 %**.

Mejora continua

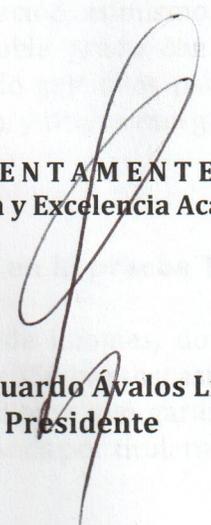
Para la segunda visita de seguimiento, la institución tendrá la obligación de presentar el 100% de cumplimiento de las 27 recomendaciones emitidas en el presente dictamen, que son las que prevalecen a la acreditación del programa académico, y que se anexan a continuación:

RECOMENDACIONES	AVANCE	
	NÚMERO	PORCENTAJE
Emitidas por el Consejo	92	100.00
Cumplidas por la institución en la primera visita	65	70.65
Pendientes de solventar para la segunda visita	27	29.35
Totales	92	100.00



RECOMENDACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR PARA EL SEGUNDO SEGUIMIENTO DE ACUERDO A CADA ESTÁNDAR	
ESTÁNDAR	NÚMERO DE RECOMENDACIONES
1.- COMPETENCIA DEL PROFESORADO	1
2.- ESTUDIANTES	4
3.- EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	0
4.- PLAN DE ESTUDIOS	2
5.- FORMACIÓN INTEGRAL	4
6.- SERVICIOS INSTITUCIONALES DE APOYO	0
7.- VINCULACIÓN - EXTENSIÓN	2
8.- INVESTIGACIÓN	1
9.- INFRAESTRUCTURA	0
10.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1
11.- IMPACTO SOCIAL	12
12.- EVALUACIÓN Y MEJORA	0
Total	27

ATENTAMENTE
"Por una Cultura de Evaluación y Excelencia Académica en Latinoamérica"


Dr. Eduardo Ávalos Lira
Presidente



ANEXO DE RECOMENDACIONES

ESTÁNDAR 1. COMPETENCIA DEL PROFESORADO

Referente 2. Formación y actualización

Indicador 5. ¿Existe un programa de capacitación en tecnologías de la información y comunicación y de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en donde participe el 40% de los docentes?

Ejecutar un programa de capacitación en tecnologías de la información y comunicación (TIC), previo diagnóstico de las necesidades específicas; en los cursos o talleres propuestos deberá participar por lo menos el cuarenta por ciento de los docentes del programa. Evidenciar mediante constancias o listas de asistencia la participación de los profesores.

ESTÁNDAR 2. ESTUDIANTES

Referente 3. Titulación

Indicador 3. ¿Los estudiantes pueden obtener una doble titulación con alguna institución extranjera?

Generar convenios internacionales con distintas universidades para que los estudiantes obtengan una doble titulación; asimismo, incentivar la participación de los estudiantes en la obtención del doble grado con la Universidad de la Costa en Colombia, con la cual se han iniciado gestiones para el efecto. Presentar convenios establecidos, vigentes y en operación, y títulos otorgados de algunos estudiantes de la carrera.

Referente 3. Titulación

Indicador 4. ¿El puntaje obtenido en la prueba TOEFL (o su equivalente) es de por lo menos 550 puntos?

Presentar la normativa del centro de idiomas, donde se evidencie que la prueba TOEFL es equivalente a por lo menos 550 puntos; asimismo, establecer un mecanismo para fortalecer el aprendizaje del idioma que garantice el nivel requerido. Mostrar equivalencias oficiales y lista de alumnos por titularse con los puntajes obtenidos.



Referente 4. Índices de eficiencia

Indicador 1. ¿La deserción promedio de las tres últimas generaciones (por cohorte generacional) es menor al 10%?

Evaluar los programas y estrategias empleados dentro de la institución para apoyar a los estudiantes, con el fin de determinar el impacto de las mismas y emprender las acciones correspondientes para disminuir el porcentaje de deserción de las últimas tres generaciones por cohorte sin contaminación a no más de diez por ciento. Presentar las tablas estadísticas actualizadas a la fecha de la visita de evaluación próxima.

Referente 4. Índices de eficiencia

Indicador 6. ¿Al menos el 90% de estudiantes de las últimas tres generaciones (por cohorte generacional) se titularon?

Evaluar los resultados de las estrategias y programas establecidos, buscar optimizar sus resultados y emplear mecanismos que faciliten la aplicación de estrategias probadas, generando nuevas directrices que permitan abatir la baja titulación de las últimas tres generaciones por cohorte a diez por ciento o menos y así cumplir con el estándar internacional. Presentar las tablas estadísticas actualizadas a la fecha de la visita de evaluación próxima.

ESTÁNDAR 4. PLAN DE ESTUDIOS

Referente 4. Contenidos de las asignaturas

Indicador 7. ¿Se desarrollan en forma adecuada las habilidades para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)?

A partir de la próxima evaluación y rediseño curricular del programa de Comercio Internacional, establecer una asignatura que contemple la capacitación a los alumnos en el uso de las TIC para apoyar su desarrollo profesional y darles herramientas que les ayudarán a ser competitivos en un mundo globalizado; además de que éste pueda ser un contenido transversal. Presentar el mapa curricular que la incluya como asignatura y los programas específicos que consideren las TIC como contenido.

Referente 4. Contenidos de la asignatura

Indicador 10. Se integran temas sobre el desarrollo sustentable, derechos humanos y perspectiva de género?

Incorporar al plan de estudios de la licenciatura en Comercio Internacional de manera obligatoria como contenido de asignaturas específicas o como contenido transversal el desarrollo sustentable, los derechos humanos y la perspectiva de género. Documentar estas acciones con el mapa curricular, programas de asignaturas específicos o programas de asignatura que toquen esos temas.



ESTÁNDAR 5. FORMACIÓN INTEGRAL

Referente 1. Desarrollo emprendedor

Indicador 3. ¿Participan los estudiantes en proyectos de desarrollo emprendedor o incubación de negocios con instituciones educativas de otros países?

Establecer convenios internacionales con organismos públicos, privados y sociales, para que los estudiantes pongan en práctica proyectos de desarrollo emprendedor o incubación de negocios. Presentar los proyectos, los informes, constancias de participación y los resultados.

Referente 2. Actividades culturales y deportivas

Indicador 3. ¿Los estudiantes participan en eventos culturales en convocatorias nacionales e internacionales por lo menos dos veces por año?

Convenir en el ámbito internacional el desarrollo de actividades culturales en donde los estudiantes puedan participar por lo menos dos veces al año. Presentar convocatorias, constancias e informes de las actividades culturales realizadas en el extranjero.

Referente 2. Actividades culturales y deportivas

Indicador 7. ¿Los estudiantes participan en eventos deportivos en convocatorias nacionales e internacionales por lo menos dos veces por año?

Operar los convenios que se tienen establecidos con universidades de otros países para que los estudiantes de la Licenciatura de Comercio Internacional puedan participar en encuentros deportivos por lo menos dos veces al año y que éstos contribuyan a la formación integral. Presentar convenios, convocatorias, oficios de designación, constancias de asistencia y en su caso premiaciones obtenidas.

Referente 3. Eventos académico - científicos

Indicador 6. ¿Existen las condiciones en cuanto a normativa, tiempo, recursos y espacio para la participación estudiantil en Órganos de gobierno institucional, Asociaciones estudiantiles nacionales y Asociaciones estudiantiles internacionales?

A partir de la plataforma y normativa institucional establecida para que el alumnado participe en órganos de gobierno institucional, asociaciones estudiantiles nacionales e internacionales, instrumentar estrategias que permitan la asociación internacional de estudiantes del programa, preferentemente con instituciones asentadas en el extranjero o que muestren que sus integrantes y/o miembros pertenecen a distintos países. Presentar constancias de participación de estudiantes en asociaciones internacionales, en su caso convenios establecidos, vigentes y en operación.



ESTÁNDAR 7. VINCULACIÓN - EXTENSIÓN

Referente 1. Vinculación con los sectores público, privado y social

Indicador 3. ¿Existe vinculación en el ámbito nacional e internacional con los sectores público, privado y social, para la realización de visitas técnicas a empresas, prácticas escolares y/o estancias profesionales?

Promover la participación en el ámbito internacional de los alumnos respecto a actividades como visitas técnicas a empresas, prácticas escolares y/o estancias, reactivando los convenios existentes y estableciendo otros más que diversifiquen los países y sectores con mejores opciones. Registrar las evidencias con los documentos de los procesos de vinculación en el extranjero.

Referente 4. Extensión

Indicador 1. ¿Cómo mínimo se tienen diez proyectos de extensión con alcance nacional y cinco con alcance internacional?

Exhibir o gestionar por lo menos cinco proyectos de extensión de alcance internacional en los que participen alumnos y docentes del programa. Evidenciar con los proyectos debidamente formalizados, tales como programa de educación continua ofertado (docentes que lo imparten y lista de asistentes); acuerdos para efectuar labores de servicio a la comunidad, que incluyan a docentes y estudiantes participantes; proyectos especiales (consultorías, asesorías, clínicas empresariales); cursos de lenguas extranjeras operados; programa de servicio social operado con los sectores público, privado y social y/o programa de prácticas y/o estancias profesionales, todos ellos preferentemente en el extranjero.

ESTÁNDAR 8. INVESTIGACIÓN

Referente 3. Difusión de la investigación

Indicador 4. ¿Como mínimo se han premiado a nivel internacional, tres investigaciones en los tres últimos años?

Fomentar entre los profesores investigadores del programa académico su participación en certámenes de investigación internacionales relacionados con los campos de estudio. Presentar la documentación que avale el otorgamiento de premios internacionales a tres investigaciones en los últimos tres años.



ESTÁNDAR 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Referente 3. Recursos financieros

Indicador 1. ¿El porcentaje de los ingresos propios generados (educación continua, asesorías, cursos de lenguas extranjeras, inscripciones, cuotas, etc.) dentro del ingreso total es mínimo del 30%?

Impulsar la captación de recursos propios derivados de proyectos de investigación, extensión, asesorías, capacitación y cuotas para alcanzar como mínimo treinta por ciento. Presentar los informes financieros que lo reflejen.

ESTÁNDAR 11. IMPACTO SOCIAL

Referente 1. Trascendencia nacional

Indicador 3. ¿Se tiene identificado y documentado el impacto social a nivel nacional de los proyectos de investigación concluidos?

Derivado de los proyectos y productos de investigación, valorar el impacto social de éstos en el ámbito nacional, estableciendo los mecanismos que permitan identificar indicadores para medirlo y documentarlo. Presentar documento o metodología que defina los indicadores, estudios realizados, reportes e informes, en su caso publicaciones.

Referente 1. Trascendencia nacional

Indicador 7. ¿Se tiene identificados y documentados los beneficios de los servicios de consultoría y asesoría para los sectores productivos del país?

Adoptar mecanismos para medir el impacto de los servicios de consultoría y asesoría prestados a los sectores productivos en los ámbitos local, regional y nacional. Establecer indicadores para medir el impacto de las aportaciones realizadas y presentar la relación de aportaciones, metodología, instrumentos y resultados.

Referente 1. Trascendencia nacional

Indicador 9. ¿Se tienen identificados y documentados los beneficios de los proyectos de educación continua proveídos a los sectores público y privado?

Evaluar el impacto de los proyectos de educación continua operados en los sectores público y social desarrollados con docentes y estudiantes del programa educativo, estableciendo los indicadores necesarios para rumbos de acción para la mejora. Presentar metodología, instrumentos y resultados.



Referente 2. Trascendencia internacional

Indicador 1. ¿Existen programas que impulsen la realización de actividades con el entorno científico, social, cultural y productivo en el extranjero?

Determinar el impacto social a partir de los reportes e informes de las evaluaciones periódicas del entorno, estableciendo indicadores que midan la opinión en el ámbito internacional de la población que se vincula con el programa académico: empleadores, estudiantes, docentes, investigadores, egresados, instituciones, empresas, entre otros, a los que se les haya brindado servicios como investigaciones, extensión educativa, intercambio, movilidad, etc., cuyos resultados permitan redireccionar el quehacer de la carrera fuera del país. Presentar metodología, instrumentos y resultados.

Referente 2. Trascendencia internacional

Indicador 2. ¿Se tiene identificado y documentado el impacto social a nivel internacional de los proyectos de investigación concluidos?

Realizar estudios del impacto social en el contexto internacional de los resultados de las investigaciones realizadas por los profesores del pregrado. Presentar indicadores, instrumentos y resultados, en su caso publicaciones.

Referente 2. Trascendencia internacional

Indicador 3. ¿Ha obtenido el programa académico, reconocimientos por sus aportaciones realizadas en los ámbitos: académico empresarial, científico, cultural, económico y/o político, en el extranjero?

Instrumentar estrategias institucionales con redes internacionales que otorguen reconocimientos por sus aportaciones realizadas en los ámbitos académico, empresarial, científico, cultural, económico y político en el extranjero, que definan los indicadores para la realización de estudios del impacto internacional. Presentar las publicaciones y/o reconocimientos, reportes e informes del impacto internacional arrojados por dichos estudios.

Referente 2. Trascendencia internacional

Indicador 4. ¿Ha obtenido el programa académico, reconocimientos por sus aportaciones realizadas en cuanto a producción científica, técnica, artística, humanística y pedagógica, en el extranjero?

Mostrar los reconocimientos obtenidos por sus intervenciones y los indicadores con los que se evalúa su impacto social en el extranjero en cuanto a producción científica, técnica, artística, humanística y pedagógica. Anexar reconocimientos de cada uno de los aspectos señalados, así como la metodología, instrumentos y resultados de su medición.



Referente 2. Trascendencia internacional

Indicador 5. ¿Se tienen identificados y documentados los beneficios de los servicios de consultoría y asesoría para los sectores productivos del extranjero?

Crear mecanismos de vinculación que identifiquen y documenten los beneficios de los servicios de consultoría y asesoría para los sectores productivos del extranjero. A partir de ello evaluar el impacto en el ámbito internacional. Presentar catálogos, metodología de evaluación del impacto y resultados (reportes, informes, estadísticas y memorias).

Referente 2. Trascendencia internacional

Indicador 7. ¿Se tienen identificados y documentados los beneficios de los proyectos de educación continua proveídos a los sectores público y privado en el extranjero?

Desarrollar mecanismos institucionales para identificar y documentar los beneficios de los proyectos de educación continua proveídos a los sectores público y privado en el extranjero. Presentar los reportes del seguimiento con estadísticas e instrumentos.

Referente 2. Trascendencia internacional

Indicador 8. ¿Como resultado de las actividades de investigación y vinculación, con participación de docentes y/o estudiantes extranjeros, se han obtenido productos o servicios nuevos o mejorados, con registro de patente a nombre de la institución?

Identificar los servicios, actividades y productos de investigación con participación de docentes y/o estudiantes extranjeros, o en otro país, que conlleven al registro de patentes, impulsando y motivando a los investigadores que las desarrollen o dirijan; asimismo, propiciar la conformación de redes académicas y de investigación internacionales que permitan la realización de procesos de investigación multidisciplinarios y con profesores investigadores y estudiantes del extranjero, que busquen crear y mejorar las condiciones de vida de las personas y del medio ambiente a través de nuevos productos y servicios patentados por la universidad. Mostrar las fichas técnicas de productos y registro de patente.

Referente 2. Trascendencia internacional

Indicador 9. ¿Los egresados que laboran en el extranjero, se desempeñan profesionalmente en actividades afines a su profesión?

A partir del seguimiento de egresados, identificar a quienes laboran en el extranjero y evaluar si su ejercicio profesional es congruente con el programa de la Licenciatura en Comercio Internacional ofrecido por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presentar base de datos con la inserción laboral y reporte de egresados con el análisis correspondiente a la afinidad de su profesión.



Referente 2. Trascendencia internacional

Indicador 10. ¿Se ofrecen servicios en beneficio de la comunidad internacional?

Establecer estrategias para que el catálogo de servicios sea de interés de la comunidad internacional y amplie su promoción. Demostrar que se establecen los vínculos académicos necesarios con la comunidad internacional para la realización de dichos servicios y evaluar su cobertura e impacto. Presentar metodología, instrumentos y resultados.